

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 001 LABORAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **119**

Fecha: 12/07/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
41001 31 05001 2010 01010	Ordinario	RAIMUNDO MALDONADO ANGULO	CLINICA UROS LTDA	Auto decide recurso REVOCAR el auto del del 22 de junio del 2022 ORDENAR en su lugar fraccionar los títulos consignados excluyendo el pago de las costas de primera instancia.	11/07/2022	536	
41001 31 05001 2014 00375	Ordinario	LUZ STELLA TORRES	COLPENSIONES	Auto aprueba liquidación APRUEBA Liquidación de Costas por \$3.800.000,00 a cargo de COLPENSIONES, dentro de la EJEC. SENTENCIA de LUZ STELLA TORRES.	11/07/2022	82	4
41001 31 05001 2014 00375	Ordinario	LUZ STELLA TORRES	COLPENSIONES	Auto aprueba liquidación APRUEBA Liquidación de Costas por \$3850.000,00 a cargo de COLPENSIONES, en Ejec. Sentencia de AMPARO MONTEALEGRE GUZMAN - Cuad. # 5	11/07/2022	52	5
41001 31 05001 2014 00389	Ejecutivo	LUIS ALEJANDRO PALACIOS TORRES Y OTROS	INVERSIONES PALACIOS MOLINA S.A.	Auto aprueba liquidación APROBAR la liquidación del crédito presentada por la parte actora por \$888.997.073.49.	11/07/2022	198	1
41001 31 05001 2018 00512	Ordinario	NOHELIA RAMIREZ DE CHAVARRO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto de Trámite ORDENAR su traslado a las partes del escrito de la Junta Nacional de Calificación de invalidez	11/07/2022	286	1
41001 31 05001 2019 00190	Ordinario	LUIS ANTONIO HERRERA COLON	HOCOL S.A	Auto de Trámite TIENE como legalmente Contestada la Demanda y el Llamamiento en Garantía por parte de LA COMPAÑIA ASEGURADORA DE FIANZAS S.A. · CONFIANZA S.A. y, RECONOCE personería.	11/07/2022	651	3
41001 31 05001 2019 00245	Ordinario	MARIA INA PERDOMO SANCHEZ	TULIO ADOLFO GUTIERREZ RAMOS	Auto decide recurso NO REVOCAR el auto del del 24 de junio del 2022 aclarándose las pruebas obtenidas conservan valor probatorio y no se repetirán. ADMITIR e llamamiento en garantía que hace PORVENIR S.A a BBVA SEGUROS DE VIDA S.A., por tal razón se	11/07/2022	288	1
41001 31 05001 2019 00251	Ordinario	MILLER SILVA QUIROGA	COMPAÑIA DE SEGUROS BOLIVAR S.A. Y OTRO	Auto de Trámite AGREGAR al expediente aclaración de dictamen por la Junta Regional de Calificación de invalidez ORDENAR su traslado a las partes por el término de 3 días.	11/07/2022	528	2

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
41001 31 05001 2019 00252	Ejecución de Sentencia	AMPARO DEL ROCIO TRUJILLO URRIBO	SIMON MEDINA POLANIA	Auto de Trámite NO SE ACCEDE a la solicitud de entrega de Título formulada por el apoderado de la parte demandante, en razón a que hasta la fecha no se ha practicado Liquidación del Crédito en este proceso.	11/07/2022	20	2
41001 31 05001 2019 00290	Ordinario	COOTRANSHUILA LTDA	COOMEVA EPS Y OTRO.	Auto de Trámite DECLARAR COOMEVA EPS fue notificada de la demanda a través de su agente liquidador, y no contestó la demanda. ORDENAR el conteo de término de la reforma de la demanda por 5 días, a existir una nueva notificación de la demanda.	11/07/2022	426	2
41001 31 05001 2019 00442	Ordinario	ARMANDO COVALEDA PAREDES	MUNICIPIO DE YAGUARA	Auto de Trámite CORREGIR el auto del 7 de julio del 2022 y queda así: 1. ADMITIR el incidente de regulación de honorarios que formula la señora MARTHA ELIZABETH ROJAS BAEZ, como sucesora procesal del señor FERNANDO ROJAS SUAREZ	11/07/2022	11	2
41001 31 05001 2019 00489	Ordinario	ROCIO DIAZ ACOSTA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto de Trámite TIENE como legalmente notificada a la parte demandada: COLPENSIONES, PROTECCION S.A y PORVENIR S.A.- TIENE como legalmente contestada la Demanda por parte de las 3 entidades accionadas.- Reconoce Personería.	11/07/2022	231	1
41001 31 05001 2021 00332	Ordinario	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	JOSE ALDEMAR SANDINO GONZALEZ	Auto de Trámite REQUIERE a la apoderada de la entidad demandante para que realice la diligencia de notificación y traslado al demandado conforme a los Artículos 6 y 8 del Decreto 806 de 2.020.-	11/07/2022	68	1
41001 31 05001 2021 00414	Ordinario	MARIA ALEJANDRA RODRIGUEZ TOVAR	EMPRESAS PUBLICAS DE GARZON-EMPUGAR E.S.P	Auto de Trámite DECLARAR la demanda fue notificada a todos los accionados. ORDENAR tener por contestada la demanda por el MUNICIPIO DE GARZÓN, EL MUNICIPIO DE EL AGRADO, EL MUNICIPIO DE SUAZA, Y EL MUNICIPIO DE TARQUI. DECLARAR	11/07/2022	207	1
41001 31 05001 2021 00507	Ordinario	BIBIANA ANDREA SALAS TRUJILLO	INNOVAR SALUD S.A.S.	Auto termina proceso por Transacción APROBAR la transacción a que llegaron las partes del proceso. ORDENAR la terminación y archivo de este proceso, sin condena en costas.	11/07/2022	47	1
41001 31 05001 2022 00146	Ordinario	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	ANA BEATRIZ PERDOMO DE MUÑOZ	Auto de Trámite REQUERIR a la parte actora para que notifique la demanda a la accionada. RECONOCER personería a la doctora YUDI LORENA TORRES VARON como apoderada de COLPENSIONES.	11/07/2022	22	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
41001 31 05001 2022 00188	Ejecutivo	JARBER RUBEN SILVA MOLINA	SUCESION DE EDILMA AVILES DE HERNANDEZ (Q.E.P.D)	Auto de Trámite AGREGAR al expediente despacho comisorio de secuestro de automotor. ORDENAR el trámite de incidente de embargo y del mismo se corre traslado a la parte actora por el término de 3 días RECONOCER personería al doctor FERNANDO	11/07/2022	91	1
41001 31 05001 2022 00200	Ordinario	MILLER BOLIVAR CEBALLES	AIDA CASTAÑEDA RIVAS	Auto de Trámite REQUERIR a la parte actora para que notifique la demanda a la accionada.	11/07/2022	20	1
41001 31 05001 2022 00217	Ejecutivo	EPS CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL HUILA - COMFAMILIAR HUILA	DEPARTAMENTO DEL HUILA - SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DEL HUILA	Auto decide recurso NO REVOCAR el auto del del 4 de mayo del 2022 ORDENAR tramitar las excepciones previas y de fondo en la forma dispuesta en el procedimiento laboral, para lo cual se ordena su traslado a la parte actora por el término de 10 días.	11/07/2022	152	1
41001 31 05001 2022 00223	Tutelas	YOLANDA MENDOZA DE MAYORCA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto decide incidente ORDENAR terminación de este incidente de desacato por trámite cumplido. ORDENAR el archivo de las presentes diligencias.	11/07/2022	32	1
41001 31 05001 2022 00291	Ordinario	GERMAN MUÑOZ MILLAN	GOBERNACION DEL HUILA/SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS DEL HUILA	Auto inadmite demanda Examinada la demanda encontramos se dirige en contra de la GOBERNACIÓN DEL HUILA - SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS DEL HUILA ambas sin personería jurídica. INADMITIR la demanda de la referencia y devolverá para su	11/07/2022	15	1
41001 31 05001 2022 00294	Ejecutivo	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A	LA NACION- RAMA JUDICIAL DIRECCION JUDICIAL	Auto libra mandamiento ejecutivo Auto Libra Mandamiento de pago y Decreta Medidas Cautelar.	11/07/2022	6-7	1
41001 31 05001 2022 00295	Ordinario	FABIOLA TOVAR NUÑEZ	CENTRO COMERCIAL SAN PEDRO PLAZA	Auto admite demanda	11/07/2022	17	1
41001 31 05001 2022 00296	Ordinario	JAIRO ANAYA MERA	GOBERNACION DEL HUILA	Auto inadmite demanda Examinada la demanda encontramos se dirige en contra de la GOBERNACIÓN DEL HUILA - SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS DEL HUILA ambas sin personería jurídica. INADMITIR la demanda de la referencia y devolverá para su	11/07/2022	24	1
41001 31 05001 2022 00299	Ordinario	LUDERLY ESCOBAR NUÑEZ	UT SERVICOL 2016	Auto admite demanda	11/07/2022	9-10	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
41001 31 05001 2022 00340	Ordinario	ANGELA GAITAN DELGADO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto admite llamamiento en garantía ADMITIR el llamamiento en garantía que hace SKANDIA ADMINISTRADORA DE PENSIONES Y CESANTÍAS S.A., a MAPFRE COLOMBIA VIDA SEGUROS S.A. ORDENAR tener por notificada po conducta concluyente de tal llamamiento a	11/07/2022	145	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 41 DEL CODIGO PROCESAL DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL, MODIFICADO POR LA LEY 712/01 ART 20
SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA EN LA FECHA 12/07/2022 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M, Y SE DESFIJA EN LA
MISMA A LAS 6:00 P.M.

DIEGO FERNANDO COLLAZOS ANDRADE

SECRETARIO